



INFORMATIVO

LO QUE NOS MUEVE

Estamos viviendo un nuevo desafío. Fortaleciendo el sentir que Dios puso en nuestros corazones hace nueve años y que hoy, con las fuerzas que nos entrega el Espíritu Santo, hemos querido seguir cumpliendo con el mandato de nuestro Señor Jesucristo, de ir y hacer discípulos hasta lo último de la tierra, a través del trabajo de Fundación Armonía. Fue nuestro propósito desde que partimos con Radio Talcahuano, y sigue siendo nuestra principal motivación.


El Señor de toda buena obra, nos alienta a seguir adelante en este Ministerio de Comunicaciones que, con el pasar de los años, se convirtió en mucho más que eso.

Hoy y después de testificar la restauración de muchas vidas, agradeciendo al Padre por cada tiempo en su presencia, tenemos la responsabilidad de seguir colaborando con Cristo en esta labor a través de diferentes acciones, ahora, a modo de Fundación.

Primero, y como lo hemos hecho por 28 años, seguir trabajando en la difusión de las verdades y prácticas cristianas que emanan de las Sagradas Escrituras, instalando, operando y manteniendo toda clase de medios de comunicación.

En Segundo lugar, tenemos la responsabilidad, como hijos y siervos de Dios, de propender la consolidación de la familia y de todo hombre en particular, promoviendo las verdades bíblicas de fe, esperanza y amor.

Y, en tercer lugar, y como uno de los desafíos importantes en esta nueva etapa, llevar a cabo la realización de obras de misericordia, estando todas estas inspiradas en los principios de las Sagradas Escrituras.

Dios ha sido bueno y es Él quien nos manda a servir a través de este Ministerio que propaga Su Palabra. Por eso sabemos que nos estamos solos y que, el que empezó esta hermosa obra, la ira perfeccionando, así como también la vida de cada hermano y hermana que día a día nos alientan con su oración y apoyo. 



La historia del Ministerio de Comunicaciones Armonía, se remonta al año 1990, cuando el 01 de noviembre se consagra su servicio al Señor. Después de 5 años de arrendar espacios en algunas emisoras de la capital, ahora se arrendaba una emisora a tiempo completo para comunicar el Evangelio.

Hasta ese minuto Radio Talcahuano, CC 146 en Amplitud Modulada, de ahí en adelante Nueva Radio Talcahuano y luego, en definitiva, Radio Armonía.

Dos años más tarde, ya no era solo Talcahuano, sino que varios lugares del país se sumaron a la frecuencia radial de Armonía. Trabajo que, como Ministerio, hacíamos con amor y humildad.

No obstante, conscientes de que había en todo este proceso un crecimiento patrimonial y como consecuencia herencias comprometidas, comienza la búsqueda de una figura legal, que represente en su totalidad, los principios de este Ministerio y que conceda a quienes, ofrendan mes a mes, un respaldo de transparencia y fidelidad a la comisión original.

Con el tiempo, entendimos que la mejor figura legal para el desarrollo de una obra como esta debía ser una Fundación, y es así como el 29 de marzo del año 2012, mediante el decreto N° 1823 del Ministerio de Justicia, concede reconocimiento jurídico a la FUNDACION ARMONÍA, decreto que fue publicado el 14 de abril del mismo año.

Todas las frecuencias adquiridas desde entonces se han realizado a través de la Fundación Armonía. Hoy es nuestro objetivo poder traspasarle todo el patrimonio de la Sociedad de Difusión Armonía. Este es un proceso delicado que puede durar un par de años. Con todo tenemos la confianza de que hay un Señor guiando Su obra.

Así mismo, como toda Fundación, la administración descansa en un Directorio, equipo de hermanos que seguirá trabajando con el fin de dar cumplimiento al objetivo de este Ministerio: la difusión de las verdades y prácticas cristianas que emanan de las Sagradas Escrituras, interpretadas y aplicadas sobre el principio fundamental de ellas, que es revelar la voluntad soberana

de Dios, de reunir todas las cosas en Cristo Jesús, su Hijo Eterno, el cual es modelo de vida y virtud para nuestra comisión. Sin embargo, esta labor comenzó a traer responsabilidades económicas, administrativas y legales, de las cuales debíamos hacernos cargo con urgencia. La forma de financiar el medio, requería tener claridad a la hora de transparentar el destino de los dineros y el patrimonio que, a esas alturas, iba creciendo junto con esta obra.

La Sociedad de Difusión Armonía Ltda. fue el amparo legal desde entonces. Nos permitía tener el respaldo para el cumplimiento de leyes laborales, jurídicas, adquisiciones y soporte para toda actividad del servicio en cumplimiento a la comisión recibida.

HISTORIA



¿QUE ES UNA FUNDACION ?



1 ¿Qué es una Fundación?

2 ¿Por qué pasamos a ser Fundación?

3 ¿Es lo mismo el Ministerio Armonía y la Fundación Armonía?



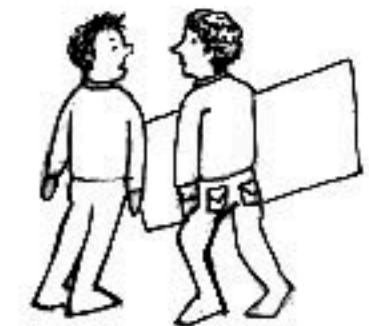
1 Es una organización sin fines de lucro, que nace de voluntad de una o varias personas, quienes en la mayoría de los casos son fundadores, los cuales, con el propósito de transparentar un determinado patrimonio, destina ganancias o ingresos a beneficios sociales.

2 El propósito que nos mueve es el de predicar la Palabra del Señor, sin ánimo e intención de sacar beneficios económicos. Esto nos llevó a formar una entidad legal con la finalidad de traspasar todo el patrimonio adquirido durante todos estos años. Esto, debido a que debemos ser fieles al Señor y mantener un buen testimonio frente a Dios y los hombres.

3 Sí, pero con otro nombre y función legal. Me explico... Estar bajo el alero de la fundación, nos permite poder llevar un orden administrativo, sin fines de lucro, en cuanto a los recursos que se obtienen para nuestro fin como Ministerio de comunicaciones. Es decir, a través de la Fundación, podemos seguir funcionando como radio, pero también como medio de ayuda social y una instancia de edificación espiritual para los hermanos.

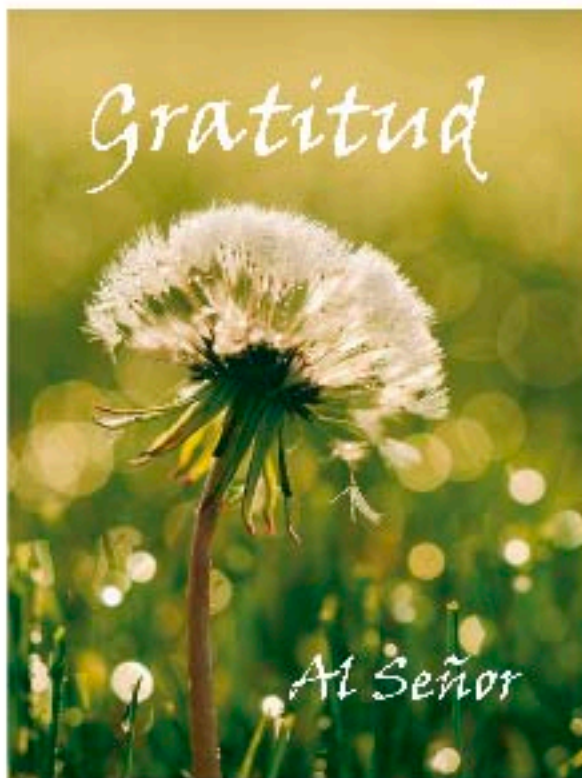
¡ Gracias hermano por informarme !

¡ Gracias al Señor !
Si tienes dudas puedes ingresar a nuestra página de Internet:
www.armonia.cl



VAMOS ADELANTE A LA PERFECCIÓN


Hebreos 6 :1




Damos gracias a Dios porque reconocemos que hasta aquí ha sido Él quien nos ha ayudado. Hemos visto su mano poderosa cada día desde el inicio de esta obra, proveyendo siempre, para todas las necesidades y hoy confiamos plenamente que lo seguirá haciendo.

Hoy vivimos tiempos de gran necesidad, cuando muchos están alejándose de la fe y cediendo a la tentación de volver atrás. El Señor nos exhorta a ir adelante a la perfección, a la madurez: entrar en su reposo, acercarnos a su trono de misericordia, presentarnos ante Él con libertad, mirando siempre a Jesús, el autor y consumidor de nuestra fe. No es Moisés quien nos llama, ni Aarón, ni Josué, ni aún los ángeles, sino uno superior a todos estos, Jesucristo El Señor, nuestro sumo sacerdote que intercede por nosotros hoy.

Te invitamos a participar junto a nosotros de esta acción de gracias, y no te sientas ajeno a esta obra, a la cual siempre has apoyado fielmente. Somos el pueblo de Dios, ya no somos extranjeros ni advenedizos y somos miembros de la familia de Dios. Está escrito así, Cristo sobre su casa, la cual casa somos todos nosotros.

Hay una tarea que hemos asumido de la cual aún nos sentimos responsables, un compromiso ante Dios y lo hacemos con toda humildad: anunciar el mensaje del evangelio, una buena noticia proclamada a todo hombre y mujer de esta nación y aún más allá, hasta donde el Señor así lo permita. Con vuestra oración y apoyo esperamos que la Palabra del Señor corra y sea glorificada por todos los rincones de este país, en toda familia, y que se cumpla que toda rodilla se doble y toda lengua confiese que Jesucristo es el Señor para Gloria de Dios el Padre. 

MINISTERIO ARMONIA
Av. Independencia 129 Piso 3, Independencia
Santiago de Chile
Teléfono 22 463 7000
www.armonia.cl

CONTACTANOS:
 +569 78 48 30 06
contacto@armonia.cl